BIBLIOTECA AMAZONICA

# KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año XI - 16 de enero de 1994 - Nº 487

# Si no hay solución...




*...la protesta continúa" es la frase que el pueblo de Loreto dirá una vez más. La entrada en vigencia de los últimos Decretos Legislativos 775 y 778 dan una clara muestra de la actitud del centralismo frente a las provincias y regiones del país. No sería raro que el pueblo vuelva nuevamente, como tantas veces ya lo hizo, para exigir buen trato. Somos diferentes y necesitamos trato diferente.*

A GRAN NECESIDAD GRAN DILIGENCIA R. Lulio

# nuestra iglesia

# PALABRA

## II Domingo del tiempo ordinario

Lecturas: I Sam. 3, 3-10
I Cor. 6, 13-15
Jn. 1, 35-42

- "Habla, Señor, que tu siervo escucha". (I Sam. 3.10). Hoy, como a Samuel, el Señor sigue llamando a cada uno por su nombre... a seguirle.

¿Escuchas su voz? O te haces el sordo, o quizás la verborrea intrascendente, la frívola sonoridad insistente que nos rodea te niega el pasaporte al infinito.

¡Lleva siempre contigo un trozo de silencio! Y donde sea que estés úsalo para sintonizar con EL, pues las palabras no bastan para hablar con Dios. Y la respuesta a muchas preguntas está escrita transparente, en el silencio.



- "Nuestros cuerpos son miembros de Cristo, puesto que Cristo es nuestra cabeza". (I Cor. 6, 13-15). Respeta en tí a Cristo; reconócelo en tí. Hermano prepara tu cuerpo para recibir amor, prepara tu mente para acceder al conocimiento, prepárate para vivir, desde ahora... plenamente. No hay progreso espiritual sin cuidado corporal.

Tú eres parte de todo (Dios) y todo está en tí.

- "Estaban Juan y dos de sus discípulos... He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo... y los dos que estaban con Juan siguieron a Jesús... Maestro ¿dónde vives?. Venid y vedlo". (Jn 1, 35-42).

Juan (conversión, bautismo) es la puerta que conduce al Camino (vida y obra de Jesús).

¡No te quedes mirando la puerta! En el silencio de cada día Dios te sigue convocando bajo muchas formas, Juan fue una de ellas, el silencio de calidad es otra y tu cuerpo, templo del espíritu, también.

¡No más dudas, no más preguntas! ¡Venid y vedlo!

*Hmno. Juan Alberto Pérez.*

# NOTICIAS

## Los cristianos en el proceso de paz

¿Qué papel juega la comunidad cristiana de Tierra Santa en el proceso de paz?. A título comunitario, ninguno. A título personal, hay varios dirigentes cristianos en las comisiones de trabajo entre israelíes y palestinos. La más conocida es Hanan Ashrawi, cristiana de rito grecoortodoxo, portavoz de la delegación palestina.

La comunidad cristiana carece de tradición política, no está unida, ni respaldada por la jerarquía. Es una comunidad que desde hace trece siglos no ha tenido otra preocupación que la de sobrevivir como simples "tolerados" dentro de la sociedad islámica. De aquí que se haya mostrado excesivamente paciente con el opresor de turno, y esto influye en su comportamiento actual.

"Los cristianos, escribe el jesuita egipcio Samir Khalil, se comportan como sumisos incondicionales a la autoridad. Esta forma de actuar es el resultado de largos siglos de sumisión, de sentirse súbditos protegidos y obedientes. En efecto, el cristiano prefiere callar y soportar injusticias y malos tratos a alzar la voz y denunciar la injusticia. Esta actitud de sumisos voluntarios me recuerda las relaciones entre colonizadores y colonizados". Es una conducta poco evangélica, concluye el P. Samir.

Esta pasividad de los cristianos de Tierra Santa, en cuanto comunidad, ante los problemas políticos, hace que no se hagan oir, que los medios de comunicación presenten el problema como un conflicto bilateral entre judíos y musulmanes, quedando los cristianos a merced de unos y otros.

## La labor social de la Custodia de Tierra Santa

La Iglesia redobla esfuerzos con el fin de atenuar la sangría de la emigración, pues existe el peligro, tantas veces repetido, de que Tierra Santa se vacíe de cristianos.

Muy sensibles a este problema son los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa, presente en el país de Jesús desde el siglo XIII. Es la orden religiosa con más sólida presencia.

Uno de los medios que emplean los franciscanos para retener a los cristianos es procurándoles alojamiento gratuito o semigratuito. Con este fin, tienen organizada una red de casas puestas a disposición de las familias necesitadas. Así, en Jerusalén disponen de 357 viviendas, la mayoría gratuitas. En las restantes, los inquilinos pagan un precio simbólico que garantiza la propiedad de la Custodia sobre el inmueble. En Beit Hanina, al norte de Jerusalén, han construido recientemente 42 aparcamientos en arrendamiento a un precio inferior al alquiler normal. En Betania, la Custodia franciscana está a punto de terminar varios bloques de apartamentos para los cristianos de Cisjordania. Un proyecto parecido está bajo estudio en Betfagé, en el monte de los Olivos.


KANATARI

**Publicación Semanal Católica**

**Edita:** Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

**Año XI - 16 de enero de 1994 - Nº 487**

**Director:** Joaquín García S. CPP 055
**Editor:** Jaime Vásquez Valcárcel
**Jefe de Redacción:** Julia Ramírez C.
**Internacionales:** José María Arroyo A.
**Religiosas:** Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
**Colaboradores:** Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
**Fotografía:** Jorge Nacimento
**Redacción, Administración e Impresión:** CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
**Distribución:** Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

# Escribir con la mano y borrar con el codo

Siempre las malas noticias acontecen a fin de año. El regalo de Navidad del Gobierno hace un año fueron los tristemente célebres decretos leyes 25980 y 25990, ambos perjudiciales al desarrollo económico de Loreto y las demás regiones de la selva, y sobre todo el último, que borraba de un solo plumazo un convenio bilateral de 1938, con el gobierno colombiano y que en sucesivas ocasiones había sido rectificado y enmendado.

Loreto, con una participación real pero menos entusiasta del resto de los departamentos amazónicos, se puso de pie. Fueron verdaderas epopeyas históricas las paralizaciones del 5 de enero, y del 9 y 10 de febrero, fecha ésta en que se congregó en la popular plaza 28 una multitud de más de 100.000 ciudadanos. Había que desvelar el complot, poner de manifiesto los sutiles mecanismos del Presidente Fujimori para desactivar las regiones, quitándoles las atribuciones históricamente reconocidas, y arrasando despiadadamente con cualquier forma de "privilegio", según los dirigentes del viejo centralismo, ahora revigorizado por un uniformizador proyecto neoliberal. La culminación de este proceso de 1993 fue el Referéndum constitucional, donde una Amazonía de Loreto dijo NO al proyecto nacional, considerado como lesivo, rabiosamente centralista y, en definitiva, perjudicial al establecimiento de un sólido estado nacional.

Pareciera que el oficialismo asumió el mensaje. Y trata ahora de enmendar la plana en lo formal, pero sin entrar al fondo de la cuestión. Es decir, trata de sorprender a la opinión con un nuevo dispositivo que aparentemente es benigno y justo y en el fondo recorta los mismos derechos que reconoce.

Si todas las regiones deben someterse a la norma de no recibir desgravámenes más que a los productos que entran por el Atlántico, supondría que hubiera de venir Fitzcarrald a abrir el famoso Istmo, uniendo las cuencas del Amazonas con las del Madre de Dios, y otro tanto hubieran de padecer los pueblos que estuvieran más arriba de los pongos.

Aunque estas concesiones pudieran significar alguna, muy leve ventaja, no repone en manera alguna el convenio en su concepción y perfil originario, de beneficiar al pueblo, aunque tengamos que aceptar que la más beneficiada sea la clase comercial. Pero, peor sería lo contrario.

Por lo tanto, es preciso mantenerse en alerta y no bajar la guardia ante esta nueva forma de embaucarnos del régimen neoliberal que no conoce de diferencias.

El pueblo de Loreto ya dió muestras suficientes de lucha. No sólo las jornadas de enero y febrero de 1993 dan prueba de ello sino las de 1898 con Ricardo Seminario y Mariano José Madueño que, junto al pueblo, pusieron en jaque al Gobierno de Nicolás de Piérola.

Por eso nuestros legisladores, con mayor razón los congresistas loretanos, deben escuchar la voz y mensaje del pueblo para que ellos transmitan a su vez a las autoridades del Poder Ejecutivo el sentir ciudadano.

No cesaremos de repetir -aunque sea a fuerza de sabernos repetitivos- que nuestra Región necesita condiciones especiales para lograr el desarrollo. Y lo necesita porque nuestra zona tiene condiciones especiales.

Si el Gobierno quiere darnos incentivos que nos los dé bien, no a medias.

*Reflexiones en el canto de la cocha*

# Mitos que debemos destruir

*Gabel Daniel Sotil García*

Cuando en 1542 se produce el contacto oficial, digámoslo así, de las culturas nativas de esta región con la cultura europea, encarnada en los conquistadores españoles, se inicia la puesta en vigencia de una serie de MITOS IDEOLOGICOS que tendrán graves consecuencias para nuestra REGION.

El primero de ellos fue el mito de la INFERIORIDAD DE LOS PUEBLOS NATIVOS, nacido del natural ETNOCENTRISMO del conquistador europeo que, considerándose superior culturalmente, no reconoció ningún valor a las culturas nativas de esta región. Ni siquiera las reconoció como CULTURAS. Por lo tanto, todas las culturas indígenas fueron condenadas a desaparecer.

Todos los mecanismos que fueron puestos en vigencia tuvieron como finalidad que el indígena de esta región se incorporara a la cultura alienígena.

Casi simultáneamente haría su aparición el mito de la selva como FUENTE INAGOTABLE DE RIQUEZA. Recordemos que para el hombre nativo el bosque amazónico fue un VALOR EN SI MISMO. Para el conquistador europeo, el bosque sólo fue concebido como fuente de riqueza material, es decir, un objeto mercantil.

Allí en el bosque, inagotable en su riqueza, estaba almacenado todo lo que debíamos vender. Es aquí donde se origina la ACTITUD EXTRACTIVO - MERCANTILISTA que, desde entonces, ha caracterizado nuestra relación con el bosque.

En el marco de esta actitud, nuestros recursos naturales fueron y son explotados tan intensamente como lo permite la voracidad mercantilista de quienes han hecho de la selva su empresa de mayor rentabilidad.

Otro mito que surgiera de este contacto cultural fue el de la FERTILIDAD PRODIGIOSA DE NUESTRO SUELO. Vistas la biodiversidad infinita y la frondosidad de nuestro bosque, su verdor permanente (no tenemos estaciones climáticas), era natural que el europeo se sintiera impresionado, pues venía de un Continente ya maltratado en su naturaleza. Las exigencias para hacer producir el suelo eran mínimas.

A este mito se adicionaría otro: el del VACIO AMAZONICO. Es decir, considerar a nuestra región un territorio despoblado, sin presencia humana significativa. Fuente, también, de decisiones gubernamentales, este mito ha servido para justificar la asignación de grandes extensiones a empresas nacionales o transnacionales para explotación de nuestros recursos.

Estos mitos servirían para fundamentar las políticas gubernamentales de COLONIZACIONES que ha caracterizado a nuestra historia de las últimas décadas, todas ellas signadas por el fracaso mediato o inmediato. No sólo de las inducidas oficialmente, sino de las que espontáneamente se han producido. En lo fundamental, este fracaso se ha debido a la ignorancia de los colonos para tratar el bosque, al margen de la sabiduría del nativo.

Finalmente nos referimos a otro mito que viene siendo difundido tan intensamente como tenemos oportunidad de hacerlo: SOLO SI EXPORTAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES, LOGRAREMOS NUESTRO DESARROLLO. Dicho de otra manera: cuanto más vendamos nuestras riquezas, más desarrollados seremos. De muy diversas maneras se nos induce a pensar que nuestro desarrollo depende de nuestra potencialidad exportadora; allí radica nuestra posibilidad de alcanzar mejores niveles de vida.

Ahora, preguntémonos: ¿Cuán ciertas son estas creencias?

Hoy, a la luz de las investigaciones científicas, sabemos que las conquistas creativas de los pueblos nativos, que lo que ellos crearon, son auténticas CULTURAS. Con sus propias características; con su propia personalidad; diferente de las culturas de otros continentes, pero no superiores ni inferiores. Diferentes, nada más.

Tampoco la selva es fuente inagotable de riqueza. Sabemos que la sobre-explotación de una sola especie faunística o florística puede desencadenar un grave desequilibrio en el ecosistema particular o general. Hay ya especies en extinción por la irracional explotación a que fueron sometidas; entonces, ¿dónde está la inagotabilidad de la tal riqueza?. Lo que tenemos que hacer es una explotación racional de la riqueza. Recordemos el caso del caucho, la madera, los peces, y avecillas multicolores, las resinas, las pieles, el petróleo.

¿Que el suelo amazónico es sumamente fértil?. Bueno, los estudios científicos dicen que menos del 8% de nuestro suelo es apto para la agricultura. Arriba del 85% lo es para fines forestales, (la mayoría de este porcentaje debe ser destinado a parques, reservas o santuarios para garantizar la biorenovación) y menos del 5% serviría para fines de explotación ganadera. Más aún, sin bosque el suelo pierde protección y se defertiliza, se empobrece y es fácilmente erosionable.

¿Que la Amazonía es un inmenso vacío que hay que cubrir?. Pues desde tiempos inmemoriales los Pueblos Nativos han cubierto parte de nuestra región, siguiendo patrones de ocupación productos de su experiencia y coherentes con las características de su suelo. Claro que, como oficialmente los pueblos nativos no existían, se los ignora, extensos territorios han sido enajenados a países vecinos y empresas poderosas con gente y todo.

¿Que nuestro desarrollo depende de la exportación de nuestros recursos naturales? Pues, ya llevamos más de 450 años vendiéndolos y lo único que hemos logrado es desarrollar nuestra pobreza, nuestra miseria, nuestra desnutrición, la injusticia

Pasa a Pág. siguiente.

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS LEGITIMOS.

ADEMAS:
- AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT
- GRUPOS ELECTROGENOS SILENCIOSOS
- ACCESORIOS PARA NAVEGACION

TRAPICHES MOTOCICLETAS
EL PANELERO KUMOTO
MOTORIZADOS TECNOLOGIA JAPONESA
PUTUMAYO 141 - 145. TELF. 234301 - 232362
- FAX: 094-233708

# Se clausura curso de Defensa Civil

El viernes 14 en el Fuerte Militar "Soldado Alfredo Vargas Guerra", el Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Eco. Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre clausuró el primer curso de Defensa Civil que, desde el jueves 6 venía dictándose a 70 participantes voluntarios.

Se considera que los conocimientos adquiridos por los 70 brigadistas tendrán un efecto multiplicador ya que ellos, una vez egresados, podrán formar unidades o grupos de defensa entre sus vecinos a los que prepararán para enfrentar las emergencias cuando están se presenten.



El Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre, junto a otros funcionarios del GOREL, entre ellos el Jefe de Relaciones Públicas, Luis Luna Paredes.

Los alumnos fueron capacitados en Defensa Nacional, Defensa Civil, lucha contra incendios, primeros auxilios, búsqueda y rescate, cursos en los que reciben instrucción teórica y práctica.

La capacitación y entrenamiento de los jóvenes voluntarios para participar en todas las acciones de Defensa Civil, especialmente en la atención de emergencia y rehabilitación, estaba a cargo de personal especializado en cada área, tales como Oficiales de la Compañía de Bomberos Voluntarios, médicos especializados, personal paramédico, oficiales de nuestro ejército y funcionarios de la Oficina local de Defensa Civil.

El Coronel EP. Héctor Mondéjar Petrovich, director del curso, se mostró ampliamente satisfecho por la acogida que ha recibido el curso entre las entidades que fueron invitadas a participar, así como por la forma cómo los participantes respondieron al duro entrenamiento y preparación a que estaban sometidos.

El curso fue inaugurado por el Ing. Félix Wong Ramírez, Vice-Presidente del Gobierno Regional de Loreto, quien hizo un llamado a la voluntad de los participantes a fin de aquilatar las enseñanzas y las experiencias a recibir en el curso y, por lo que se puede apreciar, el llamado ha encontrado favorable eco en los nuevos brigadistas.

# uso obligatorio de casco protector

En fiel cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 110 del Código de Tránsito y Seguridad Vial, el Pleno de los Regidores reunidos la tarde del martes pasado en Sesión Extraordinaria de Concejo, ratificaron la obligatoriedad del uso del casco protector por parte de los motociclistas y sus acompañantes.

El Art. 110 del citado Código a la letra dice: "El conductor y pasajeros de una motocicleta deben usar casco protector; igualmente anteojos protectores cuando el vehículo carezca de parabrisas".

Los pretextos esgrimidos para evadir el uso del casco protector, como el calor sofocante de la zona, no han sido aceptados en respecto a la ley y tomando como ejemplo que en otras ciudades donde hace similar calor, como es el caso de Miami, el casco lo usan todos los motociclistas.

El acuerdo tomado por el pleno del Concejo a pedido del Regidor de la Comuna de Maynas, Dr. Pedro Avilés Aquije, deberá cumplirse y es la Policía de Tránsito de la Policía Nacional, la encargada de velar por el cumplimiento de dicho dispositivo.

# Municipio de Maynas en campaña contra el dengue

La Municipalidad Provincial de Maynas en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud, tendrá una activa participación en la Campaña de Prevención del Dengue que se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 15 y 16 (sábado y domingo) y en el área rural hasta el 12 de febrero próximo.

Las coordinaciones para combatir el vector "Aedes Aegypti" que produce la fiebre del Dengue están a cargo de la Dirección General de Población, Salubridad y Saneamiento Ambiental, Participación Vecinal y Programa Vaso de Leche, del ente edil.

De otra parte, participarán EMSEPSA, Ministerio de Salud, Ejército Peruano, Fuerza Aérea y público en general.

Es necesario y oportuno el trabajo de prevención, más aún si se toma en cuenta que en la región San Martín y en Tingo María (Huánuco) se han producido muertes por "Dengue Hemorrágico", razón por la cual la población debe contribuir para que esta campaña sea un éxito.

Viene de Pág. anterior

## Mitos...

social. No somos una región (y país) en vías de desarrollo. Sí lo somos en vías de subdesarrollo, porque es lo único que sigue agravándose.

Nunca nuestros recursos han sido explotados con sentido social.

Los beneficiados sólo han sido empresas, familias, grupos de poder, castas laborales.

Y, sin embargo, en a educación oficial, de mil maneras se nos induce a creer en la verdad de estos mitos ideológicos o falsas creencias

Todos ellos no sirven sino para encubrir los verdaderos intereses de quienes dominan nuestro país y región: MANTENER A NUESTRA REGION COMO UNA COLONIA; un territorio de libre disponibilidad, manejado según conveniencias externas.

Es, éste, entonces, uno de los roles fundamentales que tiene que asumir el MAESTRO de esta REGION: hacer una EDUCACION DEMITIFICADORA, una educación expresamente dirigida a desmontar estos MITOS ENCUBRIDORES, que hacen que nuestros niños adquieren una IMAGEN FALSA de nuestra región y, por lo tanto, sus comportamientos sean negativos para los intereses de la misma.

He aquí uno de los roles más importantes que debemos asumir los MAESTROS DE LA AMAZONIA.

# *Decretos Legislativos 775 y 778*

# "Beneficios" y pe
# para la



Ante la agresión... movilización.

"Por ello el pueblo se lanzó a la calle en tumultuosa manifestación a reclamar sus derechos y exigir la reimplantación de esos beneficios conquistados, tiempo atrás, luego de constantes reclamaciones e intensivas luchas" decía la nota editorial de **KANATARI** del 14 de febrero de 1993 luego de la manifestación popular del 10 de febrero donde el pueblo no sólo expresó su repudio al centralismo sino que exigió la derogatoria de los Decretos Leyes 25980 y 25990. En aquella oportunidad, el Gobierno respondió con la suspensión de los alcances de la Ley 25990. Primero por 120 días, luego ampliaba el plazo.

Sin embargo, el 31 de diciembre de 1993 el Diario Oficial "El Peruano" publicó varios Decretos Legislativos donde se establecen normas con relación al régimen tributario nacional y, por supuesto, dispositivos que repercuten en el quehacer amazónico.

Por ejemplo, el Decreto Legislativo Nº 775 que trata sobre la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, firmado por el Presidente Alberto Fujimori y el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, Alfonso Bustamante y Bustamante, en el Capítulo XI, referido a las empresas ubicadas en la Región de la Selva establece diferentes normas. Para los efectos de este dispositivo son considerados como "Región" los territorios comprendidos por los Departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas y Madre de Dios.

En el artículo 47 de la referida Ley se establece que están exoneradas del Impuesto General a las Ventas la importación de bienes que se destinen al consumo de la región, especificados y totalmente liberados en el Arancel Común anexo al Protocolo modificatorio del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano Colombiano de 1938 vigente. También se exonera a los servicios que se prestan en la Región. Aquí, en la práctica, se deja sin efecto el D.L. 25990. Pero ahí no queda la cuestión.

Al finalizar el artículo y como un párrafo aparte se agrega que para el goce de la exoneración prevista son requisitos indispensables que el ingreso al país de los bienes o insumos se realice directamente por los terminales terrestres, fluviales o aéreos de la Región, y que la importación se efectúe a través de las aduanas habilitadas para el tráfico internacional de mercancías en la Región.

Es decir, como coinciden en declarar distintas personalidades de la Región, "se borra con el codo lo que se escribe con la mano". Pues es por todos conocido que la mayor cantidad de importaciones se realiza a través de la cuenca del Pacífico y ésta mercadería tiene que pasar, necesariamente, por el centralista Puerto del Callao. Si no lo hace, tendría que cruzar el Canal de Panamá y hacer transbordo en el Puerto de Houston (en el Golfo de México) desde donde tendría que llegar al Puerto de Iquitos, elevando el costo del transporte y -sobretodo- ampliando el tiempo de llegada de la mercadería que, en términos comerciales, implica pérdida de dinero.

Por ejemplo las motocicletas, no consideradas como vehículos de lujo para el poblador selvático; los repuestos y accesorios; maquinarias de diferente tipo y otros productos importados desde Japón, o pasan por el Callao o tienen que hacerlo por Houston con el agravante de que, si por algún imprevisto que nunca falta, se retrasara la llegada para el transbordo y lo hiciera horas después del zarpe del barco de la única compañía que opera en la zona (NAPSA) tendría que esperar más de dos meses. Así las cosas, el futuro puede ser gris para las importaciones. Todo, según señalaron personas consultadas por **KANATARI**, porque los legisladores capitalinos no ven más allá de Lima. ¿Qué hacen pues, nuestros congresistas?

Otro elemento a tomarse en cuenta es el "establecimiento de pautas para la correcta aplicación de las modificaciones a la Ley General de Aduanas" dada el 6 de enero de este año mediante circular Nº 46-02-94-ADUANAS-INTA que manifiesta que el tratamiento tributario aplicable a las mercancías manifestadas en Tránsito con destino a los departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas y Madre de Dios, **inclusive las amparadas en el Protocolo Modificatorio al Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano**, corresponderá a un régimen de importación normal cuando las mercancías se soliciten a consumo en la Aduana de Ingreso". Todo, pues, tiene que pagar impuesto si pasa por el Callao. Sólo no recibirán tratamiento normal las mercancías que ingresaron al Puerto del Callao antes del 1º de enero de este año, fecha en que entró en vigencia el D.L. 778 que, entre otras cosas, modifica el artículo 100 de la Ley General de Aduanas estableciendo que "es el régimen aduanero mediante el cual las mercancías pueden ser trasladadas, con suspensión del pago de tributos de una aduana a otra, sólo con destino al exterior".

Con estos dispositivos se legaliza que nada puede entrar a la Región, vía el Callao, sin antes pagar los tributos. Por eso se debe tomar en cuen

# erjuicios
# legión

*Jaime Vásquez Valcárcel*



**Como lo hicieron ante anteriores atropellos, ¿se volverán a reunir empresarios, dirigentes populares y autoridades para unificar la lucha?**

ta que, si bien el Gobierno escuchó la voz del pueblo después del exitoso paro de enero y febrero del año pasado y el resultado del referendo le puede haber sensibilizado hacia la zona de Selva (ver nota editorial), bien podrían los dirigentes explicar qué es lo modificado y las "trampitas" que nos trae.

Dirigentes, empresarios y políticos abundaron en argumentos esta semana. Tanto Iván Vásquez Valera de "Fuerza Loretana", Antonio D'Onadío (exdiputado y expresidente del Frente de Defensa del Pueblo de Loreto) Ranfort Lozano, de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, Pablo Casuso (ver entrevista aparte) y otros más opinaron unánimente que esta normativa nos deja, en la práctica, en la misma condición que lo hizo el D.L. 25990 ♦

## Pablo Casuso:

# "El Gobierno quiere eliminar el Convenio Peruano-Colombiano"



Pablo Casuso, exasambleísta, declara a KANATARI.

**¿Cuáles son los beneficios o perjuicios que tendrá la Región de la Selva ante la promulgación de los Decretos Legislativos 775 y 778?**

Va a perjudicar a la Amazonía. Nosotros dentro del Convenio Peruano-Colombiano tenemos la facultad de poder importar de terceros países, sea de Europa o de Asia, hacia la Amazonía productos exonerados con los aranceles regulares, que es más o menos 15%. El problema es que con este DL nos prohiben usar de tránsito el puerto y aeropuerto del Callao. Como es sabido no existen empresas de transporte directo a la Amazonía aparte de NAPSA que llega solamente a Estados Unidos. Si nosotros traemos, por decir, repuestos, insumos o bienes de capital, tendremos que llevarlos hasta Estados Unidos para que NAPSA los traiga hasta Iquitos. Una cosa tremendamente costosa y con mayor tiempo de demora porque NAPSA tiene un número de barcos muy limitado.

**¿Pero el Gobierno ha creado esta modalidad para impedir que algunos importadores de productos establecidos en nuestra región dejen sus productos en la Costa y se enriquezcan?**

Cuando existía la Asamblea Regional, presentamos el proyecto para crear la Comisión Administradora del Convenio Peruano-Colombiano para, por ejemplo, evitar que un importador que va a Lima a hacer las gestiones en el Ministerio de Comercio con determinado funcionario y, como todo está controlado en Lima, es muy fácil darle coima a un funcionario y los repuestos se quedan en Lima. Con la Comisión Administradora establecida en San Martín y en Ucayali, se encargaría de hacer los trámites con autonomía para colaborar con los importadores y evitar esa modalidad. Esta Comisión tenía que estar constituida por representantes de diferentes instituciones lo que asegura su eficacia.

**Con este dispositivo y otros dados por el Gobierno se deja fuera de vigencia la Ley 25990 por la que tanto protestó el pueblo loretano en enero y febrero del año pasado.**

Pasa a Pág. 11

# Voz de mujer

*Mark Gordon*

Me encantan las ideas, sobre todo las que nos sorprenden, abruman y arrollan con su fuerza y simplicidad.

Pero, por lo general, estas magnas olas de la mente no se encuentran en libros, ni se enseñan en las universidades. La razón es que una idea -en su forma vital- depende de quien la trasmite, quien la capta, y de las circunstancias que envuelven ambos. En última instancia depende de la idea misma.

Un ejemplo. Acabo de leer en un editorial (Expreso 7 de enero): "Es que la gente aplaude el orden y las cosas bien hechas".

Ahora el concepto de orden como cosa deseada por la humanidad ha sido tema de estudio por antropólogos desde que su ciencia fuera ciencia. Antes, en el siglo pasado, prevaleció la ecuación: salvajismo equivale a caos. La imagen de negros pintarrajeados, exaltados, sexualmente desenfrenados, danzando en éxtasis, con armas punzantes mientras que resignados misioneros esperaban la olla, fue la idea popular de la vida selvática de las tribus.

Pero cuando su autenticidad fue puesta a prueba por la observación directa -es decir trabajo de campo- se descubrió que la verdad yacía a 180 grados de distancia. Los antropólogos encontraron que la organización de las sociedades primitivas o salvajes (para usar la terminología de la época), fue ejemplar. Como resultado, su orden social fue prontamente denominado tipo "rígido" como para marcar distancias con la civilización que era tipificada como flexible.

Sin embargo no pasó mucho tiempo hasta que Malinowski en 1925, frente a la Real Institución de Gran Bretaña, leyó un trabajo que echó abajo este prejuicio.

Mostró, en resumen, que las leyes tribales no eran tan firmes, ni sus tradiciones tan estrictas para impedir un civilizado "arreglo" o la toma en consideración de "circunstancias atenuantes", fundamento de la jurisprudencia.

Al final se reinstauró el principio de que somos todos hermanos. Es natural desarrollar nuestras vidas en forma ordenada.

Pero allí no termina la cosa. Las verdades -¿por qué será?- no se almacenan bien. Guárdenlas en un estante y rápido se las olvida, después se enmohecen y de pronto uno va en busca de sustitutos.

¿Cuántas guerras han servido de sustituto por el principio de hermandad y orden?. En estos días la carnicería en la ex-Yugoslavia sigue su curso. ¿Cómo entender tanta sangre derramada?

Hace poco, en el Perú, el terrorismo y la extravagancia de nuestros gobernantes nos pusieron al borde del caos. Un informe secreto de la C.I.A. preveía la "desaparición" (sic) del Perú como nación, según noticia publicada en Expreso y comentada por su director Manuel d'Ornellas.

No olvidemos que hace tres años y pico el encanallamiento de la sociedad peruana era bien avanzado. Esto quiere decir que el peruano aceptaba como cosa rutinaria, e incluso incambiable, el crimen, ocio, corrupción y envilecimiento del Estado. No sólo el principio de orden se había perdido, sino también peligró la creencia en el orden como anhelo natural del hombre.

La primera voz, que recuerdo haber escuchado, que nos llamó a regresar a "nuestra antigua casa" fue la de María Elena Moyano. Lástima que su voz fue póstuma: Sendero la había abatido y los que no la escucharon en vida tenían que contentarse con unos metros de cinta filmados escasos días antes de su muerte y transmitidos después por la televisión nacional.

Se veía a la señora Moyano encabezando una marcha en Villa El Salvador y después dirigiendo la palabra a una asamblea vecinal. Su voz ya media ronca, pero con pasión indisminuída, decía:

"El pueblo quiere trabajar en forma ordenada".

Es poco decir que la tierra se me movió. Tenía la inconfundible sensación de haber sido golpeado frontalmente por una verdad contundente. A pesar de todo, al borde del abismo, el pueblo mantenía, en algún rincón, el anhelo de orden y hermandad. Era cierto.

Cada uno es libre de recordar a esa gran mujer como mejor le parece. Como todos, yo celebro su coraje y tesón, pero antes que nada, recordaré a María Elena Moyano por su gran intelecto, por su mente clara y forma sencilla de expresar una idea grande justo cuando el país tenía más necesidad de escucharla.


**UNIVERSIDAD PARTICULAR DE IQUITOS - UPI**

Creada por Ley 25213 - Mayo 1990

**ADMISION 1994 - I**

La Comisión de Admisión de la Universidad convoca a los estudiantes que han concluido estudios secundarios y público interesado, al Concurso de Admisión 94-I, para las siguientes Carreras Profesionales:

- **Derecho**
- **Ingeniería Civil**
- **Obstetricia**
- **Ciencias de la Comunicación**
- **Administración**
- **Contabilidad**
- **Economía**

Inscripción Regular: **Hasta el 15 de enero**

Inscripción Extemporánea: **del 17 al 20 de enero**

EXAMEN DE INGRESO: **23 de enero**

Informes y Prospectos: Jr. Loreto N° 218 - Iquitos. Telf. 241638

**Horario de atención:**

de lunes a viernes de 7.30 am. a 12.30 pm.

Sábado de 8.00 am. a 1.00 pm.

INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS: **1° de febrero**

# noticias locales

## VIERNES 7 de enero

♦ La Liga Distrital de Voleibol de Iquitos clausuró las actividades de 1993 con una ceremonia presidida por su principal dirigente, **Carlos Rojas Flores**.

♦ El Presidente del Consejo de Administración del Fondo de Desarrollo Ganadero (FONDEGAL), **Angel Ruíz Romero**, expresó que hizo llegar una carta al Presidente Alberto Fujimori explicándole la situación de los ganaderos de Loreto.

♦ La Oficina de Coordinación y Promoción Comunal del Gobierno Regional de Loreto inició la entrega de alimentos entre los Clúbes de Madres de los diferentes Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos de nuestra ciudad.

♦ El Director Regional de Transportes y Comunicaciones, **Augusto Nishinura Igura**, dijo que en las próximas semanas culminarán los trabajos de reparación de la Avenida Abelardo Quiñones.

rradicar los zancudos que transmiten el virus del dengue

♦ El Director Regional de Educación de Loreto, **Juan López Sánchez**, declaró que se reúne con los directores subregionales con la finalidad de analizar la situación educativa y armonizar los lineamientos del sector.

## LUNES 10 de enero

♦ El **Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores**, César Paredes Canto, llegó a nuestra ciudad para reunirse con las autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a fin de solucionar los problemas surgidos en dicha casa de estudios. Paredes Canto indicó que sería catastrófica la intervención a la UNAP

♦ La Dirección Regional de Educación de Loreto informó que entre el 17 y 25 de este mes se desarrollará una jornada de capacitación técnico pedagógica dirigido a los docentes que brindan servicios en los distintos centros educativos de la región.



**El equipo de Colegio Nacional de Iquitos y su pobre actuación en la final de la Copa Perú.**

## SABADO 8 de enero

♦ En el Coliseo Cerrado de nuestra ciudad se inauguró el **Campeonato Pelota de Trapo** organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú - Filial Iquitos, con la participación de 57 equipos.

♦ El Coordinador Regional de Enfermedades Transmisibles, **Hugo Chauca Aguirre**, reveló que todas las casas serán fumigadas con la finalidad de e-

♦ Los campesinos de la **Asociación Civil Agraria "Nuevo Horizonte"** ubicados en la carretera Iquitos - Nauta constituyeron un Comité especial para construir piscigranjas artesanales en dichas zonas para autoabastecerse de alimentos.

## MARTES 11 de enero

♦ La **Municipalidad Provincial de Maynas** aprobó, en sesión extraordinaria, el Reglamento del Servicio Regular y Excepcional del Transporte Urbano e Interurbano de Pasajeros de la Provincia de Maynas.

♦ El **Alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena**, Wagner Macedo Rodríguez, indicó que dicha Comuna está promoviendo la siembra de camarones gigantes de Malasia con la finalidad de apoyar al pueblo en la alimentación.

♦ Trescientos cincuenta extrabajadores de la **Compañía Parker** demandaron a esta empresa por daños y perjuicios. La denuncia fue planteada a través de una Asociación que agrupa a todos los extrabajadores.

♦ El **Consejo Regional del Deporte Región Loreto** quedó constituido bajo la presidencia de Carlos Zegarra Seminario y en la Vicepresidencia Nixon Flores Arrué. También conforman el Consejo Manuel Rivera Góngora, Milton Barbagelata Ramírez.

## MIERCOLES 12 de enero

♦ El **Director General de Transportes y Comunicación Vial** de la Municipalidad Provincial de Maynas, Fidel Torres Ramírez, declaró que el uso del casco entre los motociclistas está normado a nivel nacional por el Código de Tránsito y Seguridad Vial. Hizo estas declaraciones a raíz de un acuerdo del Concejo donde se establece el uso obligatorio del casco entre los motociclistas lo que ha provocado diferentes opiniones.

♦ El Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, **Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre**, indicó que el próximo viernes clausurará el Primer Curso de Defensa Civil en el Fuerte Militar Soldado Alfredo Vargas Guerra.

♦ El **gerente del Proyecto Integral Sorgo-Búfalo Planta Lechera**, Alfredo Villacorta Cobos, declaró que el mencionado proyecto será totalmente reorganizado y que el Centro de Desarrollo Ganadero de Loreto (CEDEGAL) ingresará a un proceso de liquidación.

♦ El equipo de fútbol de **Colegio Nacional de Iquitos** perdió por 3 goles a 2 frente al Juan Aurich - Cañaña y quedó sin opción para ingresar al campeonato Descentralizado.

## JUEVES 13 de enero

♦ El **Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES)** informó que construirá el local del Centro Educativo "Divino Maestro", ubicado en el Pueblo Joven San Antonio en un área de 815 metros cuadrados.

♦ Funcionarios del **centro de Ecología y Desarrollo Amazónico (CEDA)** informó que a partir del próximo lunes 17 se desarrollará el curso "Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión" que se dictará por espacio de cuatro meses.

♦ En el local principal del **Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE)** se realizó una conferencia de prensa donde se explicó el lanzamiento de la "Escuela de Empresarios" que tendrá como misión formar profesionales de negocios.

*A propósito de unas bodas de oro matrimoniales*

# Una carta para Zoila y Pancho

Iquitos, 5 de enero de 1994

Hola pá, hola má:

He pensado mucho para escribir algo con motivo de las bodas de oro matrimoniales de ustedes. Realmente no es fácil hacerlo ya que hablar de uno mismo y de su familia para que otros lo lean no siempre es bueno, aunque me parece que la oportunidad así lo amerita.

Cincuenta años no es poco en la vida de los seres humanos, más todavía si es una pareja que ha vivido junta todo ese tiempo, y creo que tienen para un rato más, albricias.

Me imagino que el camino ha sido largamente andado, pero bien andado, sino cómo explican ambos el haber tenido nueve hijos con una facilidad asombrosa que ahora parece imposible. Y el lecho no siempre fue de rosas, aunque en la mesa siempre hubo comida y mucha educación.

Acepto papá que siempre has trabajado para mantener a tu familia, aunque creo también que mi madre lo hizo en casa no solamente cocinando y lavando sino también cosiendo ropa ¡qué buena costurera fuiste mamá! Algo que no olvidaremos tus hijos, padre, es tu enorme interés porque ninguno de nosotros estuviera mal nutrido: en la mesa familiar nunca faltó el aceite de hígado de bacalao, las píldoras de vida del doctor Ross y el neuro fosfato skay, en tu creencia simplista de que estos productos nos harían más fuertes e inteligentes. Y creo que acertaste.

Pancho, considero que tu trabajo para el pueblo fue positivo, tus largos años al frente de un aparato de morse te permitió estar conectado e informado de todo lo que sucedía en el mundo. Mucho de lo que aprendimos de niños a tu lado y que luego nos sirvió cuando nos convertimos en profesionales lo adquirimos en esa etapa, especialmente leyendo aquel librito llamado "33 ventanas al mundo".

"Coman y estudien, que es lo único que puedo darles" nos repetías siempre, cada vez que no queríamos comer. Y así fue. Tu aporte a la patria te llevó a dejar para siempre en el Ucayali, los huesos de tu padre, el abuelo Juan, y de nuestro hermanito Douglas que murió porque no había un médico cerca. Los dos están siempre en nuestro recuerdo y nuestro corazón.

¿Y tú mamá?. Cuándo no, calladita y tranquila todo el tiempo. Aunque no siempre fue asi. Ahora en tu serena ancianidad veo cómo el tiempo ha pasado y me remonto a lo que más recuerdo de niño: el día en que me apartaron de tu lado. Fue traumático. Tenía solamente 10 años y el colegio secundario me esperaba. Recuerdo como si fuera ayer la escena en la lancha, tú esperabas sentada en una banca al lado de la hamaca que mi padre había amarrado en la baranda de la nave. Yo cuidaba mi baúl nuevo de cedro recién charolado y me agarraba fuertemente a tu brazo y lloraba desconsoladamente por la separación, pero así tenía que ser. Madre, gracias por habernos apoyado toda la vida, hasta ahora. Aprendí la tabla de multiplicar sentado en el piso al lado de tu máquina de coser mientras cosías alumbrada por una lámpara coleman. Cuánto me alegro, madre, que vinieras de urgencia a Iquitos trayendo al pequeño Dick gravemente enfermo, esto motivó que mis hermanos se trasladen a la ciudad para seguir estudiando.

Y tú Pancho, te quedaste sólo en el Ucayali, pero lo soportaste estoicamente, todo por el bien de tus ocho hijos, que a la distancia esperábamos tus cartas y las encomiendas que siempre enviabas, pero las vacaciones escolares nos juntaba a todos y el tradicional viaje en lancha rumbo al pueblo era esperado por todos nosotros.

Han pasado los años, muchos años, y todo es ya diferente, tus hijos han crecido y volaron del hogar poco a poco, algunos muy lejos, otros no tanto, inclusive tus hijos, papá y mamá, han visto al mundo desde diferentes ángulos y oportunidades y siempre han aceptado su origen, no han olvidado que proceden de un lugar modesto sin pretensiones, pero con gran espíritu de trabajo y que aman profundamente a este llano amazónico que es su cuna por más de cinco generaciones.

El otro día en la iglesia, cuando ambos entraban para la Eucaristía, que algunos sacerdotes no pudieron celebrar pero que Angel Pastor tuvo la gentileza de hacerlo, y nosotros sus hijos íbamos detrás, me embargó una gran emoción, ya que en la Matriz se casaron ustedes, me bautizaron y confirmaron (por eso la escogimos) mi pensamiento estuvo profundamente centrado en los valores humanos de la amistad y el amor. La gran cantidad de amigos que nos acompañaron esa noche fueron testigos de un inolvidable momento: la reafirmación del amor que ustedes dos se profesan desde hace ya más de medio siglo.

En fin, pá y má, esto es todo por el momento. Creo que tenemos para rato, especialmente ustedes dos, cúidense mucho y sigan siendo como siempre y nosotros estaremos felices.

Les quiere mucho

Guillermo


Tome




ivalú juguería

## Hace muchos años

*Hace muchos años y hace pocos días*

# Cruces y epitafios

*R. P. Silvino Treceño Rios*

Hará unos treinta años me llenó de dolor, luto y a la vez de resignación, porque así Dios lo quería, la muerte debido a un accidente futbolístico de un joven de quinto de secundaria en el C. N. I. Se trata de Humberto Arévalo Navarro. Sí, en todo su vigor, en toda su pujanza, fractura de tibia y peroné, infección y a la tumba entre llantos y lágrimas, era hijo de una familia muy católica y querida, un ejemplo de cristianos. No puedo olvidar a todo un colegio agrupado para llevar al alumno al Camposanto. Luto, crespones negros al pecho, llanto y dolor.

Corría el año de 1958. Un ahijado mío, hermano del anterior, Miguel Angel Arévalo Navarro, quinto año de secundaria en el colegio San Agustín, en el colegio del malecón. 16 años y pálido, sufriendo, Miguel se iba consumiendo por la destrucción de los tejidos por el cáncer a la columna vertebral. Fui a llevarle la comunión por la mañana y por la tarde, cuando me iba al fútbol, pasé a verlo. Sus padres me dijeron que no hablaba. Cuando me vió me dijo: "Padrino cuando regrese del fútbol venga a verme". Así lo hice. Ya no abría los ojos, respiraba penosamente. Lo llamé, abrió sus ojos, me miró y sonriendo inclinó la cabeza y murió. Lágrimas, llantos, pena y consternación por la ida y tránsito de esta vida a la otra por designio de Dios. A los 16 años fue llamado por Dios.

Pasan unos años y Graciela Montero Vásquez, hija de nuestros grandes amigos Enrique y Noelina, sale a pasear en moto con un amigo. Una maniobra del piloto y Gachi cae al piso donde se fractura el cráneo. Poco después fallece en el hospital. Otra vida joven (16 años) que es reclamada por el Padre.

Día 30 de diciembre de 1993, me encuentro con mi ahijado Carlos Enrique Inga. Charlamos y me dice: "más tarde paso a verlo y a charlar, le voy a contar qué planes tengo para la noche vieja". Nos despedimos. Día 31 de diciembre, en una moto, Carlos y dos jovencitas, alegres, llenos de vida, de alegría por vivir. Un choque, un descalabro, el último de su vida, cráneo roto y muerte instantánea. En la misma longitud, intervalos y espacios, otros tres amigos que asustados vieron la muerte del compañero, del condiscípulo de aula; doloridos, temerosos y con pavor, corren a toda velocidad para avisar la muerte a los padres de Carlos Inga. Faltaban dos cuadras para llevar el aviso; un bache, una veloz maniobra, desalojo furibundo de la moto, tres muertes prematuras por rotura de cráneo de Antonio Reátegui Tobler, Manolo Reátegui Salas, de la promoción 37, y Christian García Wong, de la promoción 36. Juntamente con Reátegui, Carlos Enrique que había estudiado en San Agustín con ellos hasta el tercer año de secundaria.

Sí, cruces que se plantaron antes y ahora, tumbas abiertas para otros jóvenes hace muchos años y cuatro en diciembre de 1993. En el año de mis bodas de oro.

Vi de lejos los ataúdes de hace muchos años llevados en hombros por sus condiscípulos. Vi el uno de enero en el patio de San Agustín después de una paraliturgia fúnebre, sentida y sobre todo llena de esa axiología agustiniana y sus valores cristianos, conducir a los cuatro exalumnos agustinos llevados en hombros por sus compañeros de colegio. Desde el piso alto del colegio, al escuchar esas notas fúnebres y el sonido de las campanas y ese recogimiento de los asistentes, me brotaron las lágrimas porque ahora en tétricos ataúdes eran levantados en hombros y comparaba sus victorias en el mismo patio del colegio cuando jugaban por sus equipos en el mundialito. Dos guiones, dos líneas paralelas. Una en un tiempo de gloria triunfante en el deporte y la otra paralela sólo triunfante con la esperanza de la Resurrección de los muertos.

Y en un punto aparte sólo dejo abiertas estas interrogantes para meditación de los padres y familiares sobre las circunstancias de la muerte. Hace muchos años uno murió por un accidente futbolístico y el otro hermano por la destrucción de los tejidos por el cáncer. Gachi se nos fue al dar un paseo en moto. Los otros cuatro en una noche de alegría, de tonos subidos en su trajinar hacia la muerte. A los siete jóvenes, a los 16 y 17 años de edad, los llamó Dios de este mundo hacia el otro.

Reflexión: para la muerte no hay edades, sólo está marcado con la muerte el compromiso con Dios. Descansen en paz.

Viene de Pág. 7

## "El Gobierno...

Es que este DL está reemplazando a la 25990 porque con ella se tenía que pagar aranceles.

**¿Si tanto se luchó para la derogatoria de este dispositivo 25990, entonces el Gobierno ha escuchado al pueblo loretano?**

Claro, pero ahora nos mete este DL 778. Lo que sucede es que el objetivo del Gobierno es derogar el Convenio Peruano-Colombiano.

**Este D. L. 778 explica que se cambia el artículo 100 pero establece que todo artículo debe entrar por el Callao.**

Así es, pero El Peruano luego sacó una fe de erratas. Para el caso de las industrias deben pagar el 18% de Impuesto de Promoción Municipal (I.P.M.) que es otra aberración porque una industria que ya tiene que pagar su 18% de I.G.V. al vender su mercadería fuera la Amazonía también tiene que pagar 18% de Impuesto a la Promoción Municipal.

**Usted conoce el D.L. 775 sobre el impuesto selectivo al consumo, ¿ahí también se establecen algunas mejoras para Loreto?**

Pero hemos tenido todo el tiempo la exoneración porque el petróleo se saca de la Amazonía es que nos exonera el impuesto selectivo al consumo, inclusive el precio de los pasajes aéreos eran menores para la Amazonía, todo eso nos ha restituído este Gobierno.

**Usted como empresario y miembro de la Cámara de Comercio, ¿no cree que ésta debe pronunciarse y llamar a un debate regional sobre este asunto?.**

La experiencia nos enseña que la única forma de lograr que este Gobierno dé marcha atrás y reconozca sus errores es logrando que todas las fuerzas vivas de la región se pronuncien e inclusive se tomen medidas de fuerza.

**¿Usted cree que esta dación del D.L. 775 sea una manera de que el gobierno esté escuchando la voz de Loreto?**

Claro.

**Vicariato Apostólico de Iquitos** *Departamento de Familia*

# 1994: "Año Internacional de la Familia"

¿Sabías amigo lector de la revista Kanatari que este AÑO ha sido proclamado por las Naciones Unidas como el AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA? ... ¿Te has enterado que el día 26 de diciembre de 1993, en la Basílica de Nazaret, la Iglesia Católica invitó a todos los cristianos a luchar con todos los medios posibles por el bien de la familia?. También nuestro Vicariato de Iquitos quiere asumir como prioridad Pastoral para este año, el tema de la FAMILIA.

Es evidente que si hay tanta preocupación por la Familia, es por la gran importancia que esta Institución tiene para la sociedad y para la misma Iglesia. Por otra parte, todos conocemos los muchos y graves problemas que afectan a gran parte de nuestras familias. No solamente hay hambre y miseria material en muchos hogares, sino múltiples problemas cuya solución es URGENTE; de lo contrario tanto la Iglesia como la sociedad en su conjunto sufrirían las consecuencias de la desintegración familiar.

El Departamento de Familia del Vicariato Apostólico de Iquitos, ha tomado seriamente el RETO de estas dos grandes Instituciones Internacionales y se ha propuesto compartir con todos ustedes algunas reflexiones relacionadas con la pareja, célula base de la familia, como la relación entre padres e hijos.

Invitamos a todos los que tengan alguna responsabilidad, ya sea política, religiosa o educativa, a UNIR ESFUERZOS para devolver a LA FAMILIA el lugar que le corresponde en la sociedad y en la Iglesia, empezando por nuestros jóvenes, tan influenciados negativamente por los medios de comunicación y por el mal ejemplo de sus mayores, seguido por la pareja, cuyo rol dentro del matrimonio ha sido tergiversado por la mentalidad machista que siempre ha imperado en nuestro medio y terminando por los padres quienes necesitamos orientación sobre temas relacionados a la Paternidad Responsable, ya que entre nosotros, en gran parte, es la madre quien lleva la mayor responsabilidad con relación a la formación y atención de los hijos, excluyéndose muchas veces el padre.

## *Cae helicóptero militar*

# Muerte en el Cusco

***En accidente que siembra dudas sobre las causas que lo originaron perdieron la vida trece militares y un civil. Entre ellos el recién nombrado General José Picón Alcalde, Comandante General de la IV Región Militar con sede principal en el Cusco.***



Escenas de dolor se apreciaron en el sepelio de los militares caídos en el Cusco. En el cementerio Jardines de la Paz, en La Molina, se procedió al entierro de quienes cayeron en el helicóptero militar el miércoles pasado.